



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando María Eugenia Gastiazoro titulada **"Género y trabajo: mujeres en el poder judicial"** y

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dr. Juan Marco Vaggione; Mgter. Mariela Puga y Dra. Beatriz Kohen como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. Carlos Lista; Mariana Sánchez y Dra. Paola Bergallo

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología de la maestrando María Eugenia Gastiazoro a los profesores Dr. Juan Marco Vaggione; Mgter. Mariela Puga y Dra. Beatriz Kohen como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Carlos Lista; Mariana Sánchez; Dra. Paola Bergallo.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 333